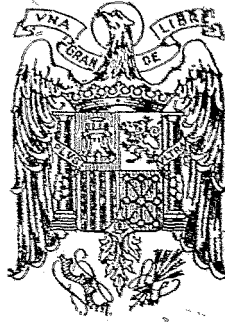


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

DECRETOS

Por los que se nombra para los cargos que se cita a los Generales de Brigada de Infantería don Gerardo Caballero Olabezar y don Angel Suances de la Torre, y al del mismo empleo de Artillería don Antonio Clarós Martín.

Vengo en nombrar Jefe de la Agrupación Especial de Costa y Gobernador Militar de Vizcaya al General de Brigada de Infantería don Gerardo Caballero Olabezar, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a veintiuno de diciembre de mil novecientos cincuenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DÁVILA ARRONDO

Vengo en nombrar Jefe de la Infantería Divisionaria de la División número ochenta y uno al General de Brigada de Infantería don Angel Suances de la Torre, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a

veintiuno de diciembre de mil novecientos cincuenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DÁVILA ARRONDO

Vengo en nombrar Jefe de Artillería del Cuerpo de Ejército I y de los Servicios de Artillería de la primera Región Militar al General de Brigada de Artillería don Antonio Clarós Martín, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a veintiuno de diciembre de mil novecientos cincuenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DÁVILA ARRONDO

Por el que se concede al sargento de la Guardia Civil D. Gabriel Ferreras de Luis la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada.

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco y en atención a los muy relevantes méritos y servicios que concurren en el sargento de la Guardia Civil D. Gabriel Ferreras de Luis, a propuesta del

Ministro del Ejército y previo acuerdo del Consejo de Ministros,

Vengo en concederle la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de primera clase, pensionada con cincuenta pesetas mensuales hasta su ascenso al empleo inmediato o pase a la situación de retirado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DÁVILA ARRONDO

Por los que se concede transmisión de pensión a favor de doña Luisa Díaz Velasco, doña María Bea Jiménez y doña Angeles Miranda Martínez.

Por haber cumplido don José Luis Xifrá Ocerín los veintitrés años de edad el veintitrés de mayo de mil novecientos cincuenta, ha quedado vacante la pensión anual de nueve mil pesetas que le fué concedida en veintiséis de julio de mil novecientos cuarenta y tres en concepto de huérfano menor de edad del capitán de Equitación don Julio Xifrá Díaz, y no quedar del causante más descendencia legítima ni natural, doña Luisa Díaz Velasco, madre del causante, viuda y po-

bre en sentido legal, reúne las condiciones exigidas por la Ley de veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, por la que se modifica el artículo ciento ochenta y ocho del Reglamento para la aplicación del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado.

En su virtud, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO :

Artículo único.—Por reunir las condiciones legales exigidas y serle de aplicación la Ley de veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, se transmite a doña Luisa Díaz Velasco, madre del capitán de Equitación don Julio Xifrá Díaz, la pensión anual de nueve mil pesetas concedida a don José Luis Xifrá Ocerín, huérfano del mismo, la cual percibirá a partir del veinticuatro de mayo de mil novecientos cincuenta por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas y mientras conserve la aptitud legal para el disfrute.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DÁVILA ARRONDO

Por fallecimiento de doña Josefina Bartrina Suñer en treinta de junio de mil novecientos cuarenta y nueve quedó vacante la pensión anual de mil trescientas treinta y tres pesetas con treinta y tres céntimos, que le fué concedida en veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete en concepto de viuda del sargento de Infantería don Joaquín Gelada Bea.

Al no quedar del causante descendencia legítima ni natural, doña María Bea Jiménez, madre del causante, viuda y pobre en sentido legal, reúne las condicio-

nes exigidas por la Ley de veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro por la que se modifica el artículo ciento ochenta y ocho del Reglamento para la aplicación del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado.

En su virtud, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO :

Artículo único.—Por reunir las condiciones legales exigidas y serle de aplicación las Leyes de veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro y de diecisiete de noviembre de mil novecientos treinta y ocho se transmite a doña María Bea Jiménez, madre del sargento de Infantería don Joaquín Gelada Bea, la pensión anual de mil trescientas treinta y tres pesetas con treinta y tres céntimos, concedida a la viuda del mismo, doña Josefina Bartrina Suñer, la cual percibirá a partir de primero de julio de mil novecientos cuarenta y nueve por la Delegación de Hacienda de Barcelona y mientras conserve la aptitud legal para el disfrute.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DÁVILA ARRONDO

Vacante, por haber contraído nuevo matrimonio en once de noviembre de mil novecientos cuarenta doña Luisa Rada Romero, la pensión anual de dos mil ciento setenta y ocho pesetas a que fué elevada la de dos mil ciento seis, por aplicación de la Ley de seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos, la que le fué concedida en doce de enero de mil novecientos cuarenta y uno como viuda del legionario Fermín Elvira Miranda y no que-

dar del causante descendencia legítima ni natural, doña Angeles Miranda Martínez, madre del causante, viuda y pobre en sentido legal, reúne las condiciones exigidas por la Ley de veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, por la que se modifica el artículo ciento ochenta y ocho del Reglamento para la aplicación del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado.

En su virtud, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO :

Artículo único.—Por reunir las condiciones legales exigidas y serle de aplicación la Ley de veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, se transmite a doña Angeles Miranda Martínez, madre del legionario Fermín Elvira Miranda, la pensión anual de dos mil ciento setenta y ocho pesetas, concedida a la viuda del mismo, doña Luisa Rada Romero, la cual percibirá a partir del día doce de noviembre de mil novecientos cuarenta por la Delegación de Hacienda de Navarra y mientras conserve la aptitud legal para el disfrute, previa liquidación y deducción por la anterior beneficiaria de las cantidades percibidas a partir del día de su segundo matrimonio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FIDEL DÁVILA ARRONDO

ORDENES

Subsecretaría

VARIAS ARMAS

Recompensas

En consideración a los relevantes servicios prestados durante la instalación del Campamento de «Los Cas-

tillejos» (Tarragona), de la Unidad Especial de la tercera Zona de la Instrucción Premilitar Superior, y a su actuación distinguida en dicha Unidad, se concede a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan las recompensas que para cada uno se consignan.

Cruz de la Orden del Mérito Militar, de tercera clase, con distintivo blanco

Coronel de Estado Mayor D. Ignacio de Torrén Piserrá. Jefe de la Unidad Especial de la tercera Zona de la Instrucción Premilitar Superior y del Distrito Cataluña-Baleares.

Cruz de la Orden del Mérito Militar, de segunda clase, con distintivo blanco

Teniente coronel de Armamento y Construcciones D. Luis del Pozo y de Travé. Con destino en la Comandancia de Fortificaciones y Obras de la 4.ª Región Militar.

Teniente coronel de Infantería don Juan Simavilla Vázquez. Jefe del Distrito de Instrucción Premilitar Superior de Zaragoza.

Cruz de la Orden del Mérito Militar, de primera clase, con distintivo blanco

Capitán de Artillería D. Manuel Alonso Delgado, con destino en el Distrito de Instrucción Premilitar Superior Cataluña-Baleares.

Capitán de Intendencia D. Fernando Fernández Fernández, con destino en la Agrupación de Intendencia número 4.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

PERSONAL CIVIL

Recompensas

En consideración a los relevantes servicios prestados al cooperar eficazmente en la instalación del Campamento de «Los Castillejos» (Tarragona), de la Unidad Especial de la tercera Zona de la Instrucción Premilitar Superior, se conceden al personal civil que a continuación se relaciona, las recompensas que para cada uno se consignan.

Cruz de la Orden del Mérito Militar, de tercera clase, con distintivo blanco

Excmo. Sr. D. Alberto Díaz de Brito Antigas, presidente de la Diputación de Tarragona.

Cruz de la Orden del Mérito Militar, de segunda clase, con distintivo blanco

Don Juan Noguera Salort, vicepresidente de la Diputación Provincial de Tarragona.

Don Juan Ricoma Teixido, diputado provincial de Tarragona.

Don Antonio Soler Morey, diputado provincial de Tarragona.

Cruz de la Orden del Mérito Militar, de primera clase, con distintivo blanco

Don Felipe Camprodón Puig.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

En atención a los méritos contraídos por la Excmo. Sra. D.ª Julia de Montaner y de Malato, condesa del Valle de Canet, al ceder desinteresadamente a la Instrucción Premilitar Superior durante ocho años los terrenos de su propiedad, sitos en Santa Fe de Montseny, para instalación del Campamento de la Unidad Especial de la tercera Zona de I. P. S., se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, de tercera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Estado Mayor Central del Ejército

ESTADO MAYOR

Cuadros del Servicio de Estado Mayor

Con arreglo al artículo 2.º del Decreto de 8 de mayo de 1947 (D. O. número 109) y a las Ordenes de 4 de octubre del mismo año y 23 de junio de 1949 (DD. OO. números 224 y 141), ingresan en los Cuadros del Servicio de Estado Mayor que se indican los jefes y oficiales que a continuación se relacionan, los cuales han terminado sus estudios en la Escuela de Estado Mayor.

Cuadro eventual

Comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. José Clavería Prenafeta.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Serrano García.

Comandante de Infantería, diploma-

do de Estado Mayor, D. José Morillo Galcerán.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Enrique Calzaña Atienza.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Pedro Fontenla Fernández.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Caruana Gómez de Barrera.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Rivera Iglesias.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Talegón García.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Miguel Ternero Toledo.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Jacinto Garrigosa Marañón.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Emilio Alonso Iñarra.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Montenegro de Irizar.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Sergio Gómez Alba.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Carlos Lázaro Rodríguez.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Muñoz Jiménez-Pajarero.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Enrique Fernández de Lara.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Morillo Flandes.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Luis Díez de Tortosa Mocoero.

Cuadro activo

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Barranco Lamas.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Vicente Galino Ejerique.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Sans Cabañero.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Ramón Cervera Aguado.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Alberto López Hernández.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Santos Laguna.

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. José Antonio Villanueva Fernández.

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Anastasio Menéndez Mesón.

Capitán de Artillería, diplomado de

Estado Mayor, D. Mariano Blanéo López de Ochoa.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

C. A. S. E.

Vacantes de destino

En armonía con lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 102), se anuncia una vacante de taquimecanografía, del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, existente en el Servicio Histórico Militar, para ser cubierta por elección.

Las solicitantes remitirán sus instancias documentadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Estado Mayor Central), en un plazo de diez días, contados a partir de la publicación de esta Orden, anticipándose por telégrafo las peticiones de las residentes en Marruecos, Baleares y Canarias.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Dirección General de Enseñanza Militar

INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado octavo del artículo 174 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior de 21 de marzo de 1949 (D. O. núm. 85), causan baja en la citada I. P. S. los alféreces eventuales de complemento del Arma de Artillería (Escala de Campaña) don Antonio Alonso Buenaposada Hernández, D. Alfredo Román Martínez, don Manuel Gordo Gracia, D. Mariano Zurro Gutiérrez y D. Luis Zurro Gutiérrez, procedentes del Distrito de Valladolid, dejando de ostentar el empleo eventual que les fué conferido por Orden de 28 de octubre de 1946 (D. O. núm. 248) y quedando en la situación militar que determina el apartado a) del artículo 177 del mencionado Reglamento Provisional.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 174 del Reglamento Provisional para el

Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior de 21 de marzo de 1949 (D. O. núm. 85), causan baja en la citada I. P. S. los alféreces eventuales de complemento de las Armas que se consignan, procedentes de los Distritos que se detallan, dejando de ostentar el empleo que les fué conferido por las Ordenes que asimismo se indican y quedando en la situación militar que determina el apartado a) del artículo 177 del Reglamento Provisional referido:

Don Francisco Medina Gómez, de Infantería, perteneciente al Distrito de Sevilla, ascendido por Orden de 5 de diciembre de 1949 (D. O. núm. 276).

Don Esteban Martín González, de Artillería, perteneciente al Distrito de Madrid, ascendido por Orden de 28 de octubre de 1946 (D. O. núm. 248).

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 10 del artículo 174 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior de 21 de marzo de 1949 (D. O. núm. 85), causa baja en la citada I. P. S. el alférez eventual de complemento del Arma de Infantería D. Victoriano Soria Berbegal, procedente del Distrito de Barcelona, dejando de ostentar el empleo eventual que le fué conferido por Orden de 5 de diciembre de 1949 (D. O. número 276) y quedando en la situación militar que determina el apartado c) del artículo 177 del mencionado Reglamento Provisional.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Ascensos

Como continuación a Ordenes anteriormente publicadas, y por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior de 21 de marzo de 1949 (D. O. núm. 85), son promovidos, con carácter efectivo, al empleo de alférez de complemento del Cuerpo que se consigna, los eventuales de dicha Escala procedentes de la citada I. P. S. que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 5 de octubre de 1943, y escalafonándose dentro de dicho Cuerpo intercalados entre los ascendidos por las Ordenes mencionadas en la forma que se indica.

Cuerpo de Sanidad

Don José de Andrés Rincón, de la Agrupación de la Comandancia General de Melilla, intercalándose entre don Emilio López López y D. Jacinto Arau Suau.

Don Primitivo Cornejo Hernández, de la Agrupación núm. 8, intercalándose entre D. Jacinto Arau Suau y don Narciso Sola Camps.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Como continuación a Ordenes anteriormente publicadas y por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior de 21 de marzo de 1949 (D. O. número 85), son promovidos, con carácter efectivo, al empleo de alférez de complemento del Arma y Cuerpo que se consignan, los eventuales de dicha Escala, procedentes de la citada I. P. S., que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 20 de septiembre de 1944 y escalafonándose dentro de dicha Arma y Cuerpo intercalados entre los ascendidos por las Ordenes mencionadas en la forma que se indica.

Arma de Infantería

Don Moisés Fernández Guillermo, del Regimiento Toledo núm. 35, intercalándose entre D. Carlos Davín Galbano y D. Luis Rodríguez Comendador.

Don Lorenzo Sánchez García, del Regimiento La Victoria núm. 28, intercalándose entre D. Tomás Martínez Nevado y D. José Botana Vázquez.

Cuerpo de Sanidad

Don Eduardo Cardero García, de la Agrupación núm. 6, intercalándose entre D. Antonio Lacieta Pablo y don Pedro López Ibáñez.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Como continuación a Ordenes anteriormente publicadas y por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior de 21 de marzo de 1949 (DIARIO OFICIAL núm. 85), son promovidos con carácter efectivo al empleo de alfé-

rez de complemento del Arma y Cuerpo que se consignan, los eventuales de dicha Escala, procedentes de la citada I. P. S., que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 15 de septiembre de 1945 y escalafonándose dentro de dicha Arma y Cuerpo intercalados entre los ascendidos por las Ordenes mencionadas en la forma que se indica.

Arma de Infantería

Don Guillermo García-Valdecasas y García-Valdecasas, del Regimiento Mérida núm. 44, intercalándose entre D. Ramón de la Rica Marotorena y D. Ramón Fábregas Aulst.

Don Juan Miravet Capdequí, del Regimiento Saboya núm. 6, intercalándose entre D. Juan Carreño Rodríguez y D. Alfonso Carnicero López.

Don Enrique Fernández Basave, del Regimiento Alcázar de Toledo número 61, intercalándose entre D. José Trullen Llatje y D. Fernando del Campo Galarza.

Don José Grefío Velasco, del Regimiento Sevilla núm. 40, intercalándose entre D. Manuel Moreno Páez y don José Fandos Muñoz.

Don Fernando Lozano Gómez, del Regimiento La Victoria núm. 28, intercalándose entre D. Joaquín Cereceda Martín y D. Juan González-Palencia Simón.

Don Antonio Vaquero Aldecoa, del Regimiento Asturias núm. 31, intercalándose entre D. Jesús Azcarate Calle y D. José Plá Gómez.

Don Jorge Font Rodón, del Regimiento Ebro núm. 56, intercalándose entre D. Alfonso Urbano Ruiz y don Juan Otazúa Urquijo.

Don Pedro Gómez-Leal Goet, del Regimiento Saboya núm. 6, intercalándose entre D. Manuel Martínez Molinero y D. Tomás Soler Sevilla.

Don Alberto Vicente Belmonte, del Regimiento Toledo núm. 35, y Don José Marco Lorente, del Regimiento Saboya núm. 6, intercalándose ambos entre D. José Estrada de la Rosa y D. Francisco Roquette Roquette Igueravide.

Don Angel Gómez Jiménez, del Regimiento Argel núm. 27, intercalándose entre D. José Navarro Román y D. José Martín Ortega.

Don José Matías Ullán, del Regimiento Isabel la Católica núm. 20, intercalándose entre D. Jaime Hernández Noda y D. Iliginio González de Rozas.

Don Antonio Rodríguez Pacheco, del Batallón Lanzarote núm. XXXI, intercalándose entre D. Adolfo Serra Baviera y D. Jorge Salvador Luengo.

Don Antonio Hernández García, del Regimiento Cádiz núm. 41, intercalándose entre D. José Bonastre Gasso y D. Francisco Ruiz Siles.

Don José Galindo Trigueros, del Re-

gimiento de Isabel la Católica número 20, intercalándose entre D. José Arribas Molina y D. Eduardo Rosillo González.

Don José Calvo Domínguez, del Regimiento Toledo núm. 35, intercalándose entre D. Luis Allende Porrua y don José Pérez-Bryan Pérez.

Don Félix Rodríguez Matilla, del Regimiento Milán núm. 3, intercalándose entre D. Francisco Pino Salgado y D. Enrique Ochoa Sanz.

Don Francisco Cartagena González de Bulnes, del Regimiento Argal número 27, intercalándose entre D. Ramón Civit Altisench y D. Arturo Moreno Sanmartín.

Don Damián Fernández Fernández, del Regimiento San Marcial núm. 7, intercalándose entre D. César Espina Guerra y D. Manuel Sanchís Peña.

Don Virgilio Valdivieso Hernández, del Regimiento San Marcial núm. 7, intercalándose entre D. Mariano Sánchez Dafaues y D. Nicolás Prieto Sánchez.

Don Leandro Fariza Martín, del Regimiento Aragón núm. 17, intercalándose entre D. Antonio Gómez Galán y D. Lucas Alameda Bonilla.

Cuerpo de Sanidad

Don José Prieto Vega, de la Agrupación núm. 8, intercalándose entre don Rafael Obeso de Hoyos y don Francisco Garrido Jimeno.

Don Santiago Delgado Carlón, de la Agrupación núm. 6, intercalándose entre D. Juan Etxuna Masaña y don Juan Fernández García.

Don José Escalada Hernández, de la Agrupación de la Comandancia General de Ceuta, intercalándose entre D. Rogelio Garrido Pérez y don Bienvenido Marín Picón.

Don Angel García García, de la Agrupación núm. 8, intercalándose entre D. Manuel López Nieto y don Luis Gutiérrez-Moyano López.

Don José Fernández del Campo Herrero, de la Agrupación núm. 6, intercalándose entre D. Joaquín Gutiérrez Remacha y D. José López Moreno.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Como continuación a Ordenes anteriormente publicadas, y por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Pre militar Superior de 21 de marzo de 1949 (D. O. número 85), son promovidos, con carácter efectivo, al empleo de alférez de complemento de las Armas que se consignan, los eventuales de dicha Escala procedentes de la citada I. P. S. que

a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 15 de septiembre de 1946, y escalafonándose dentro de dichas Armas intercalados entre los ascendidos por las Ordenes mencionadas en la forma que se indica:

Arma de Infantería

Don Francisco Furio Cano, del Regimiento España núm. 18, intercalándose entre D. Ramón Muñoz Lecande y D. Francisco López Gómez.

Don Antonio García de la Fuente, del Batallón Cazadores de Montaña Sicilia núm. XXII, intercalándose entre D. José Cárdenas Alejandro y don José García Fernández.

Don Feliciano Casado Salvador, del Regimiento Isabel la Católica número 29, intercalándose entre D. José Gonzalo de Liria y Azcoiti y D. Carlos Romero Pérez.

Don Manuel Sánchez García, del Batallón Cazadores de Montaña Sicilia núm. XXII, intercalándose entre don Isidoro Seres Pampols y D. Salvador Pitar Arnal.

Don Manuel Alceger Turégano, del Regimiento España núm. 18, intercalándose entre D. Rafael Casas Cornella y D. Jaime Torrén Castellet.

Don Antonio Saenz Villarejo, del Regimiento Garrellano núm. 45, intercalándose entre D. Angel Anievas Revilla y D. David Domenech Roig.

Don Luis Mendizábal Oses, del Batallón Cazadores de Montaña Pirineos número XI, intercalándose entre don Miguel Ortuño Palao y D. José Amias Menchaca.

Don José Rallo Romero, del Regimiento Palma núm. 47, intercalándose entre D. José Zapata Zapata y don Alberto Palau Boufard.

Don José Pizarro Ridaura, del Regimiento Guadalajara núm. 20, intercalándose entre D. Juan de Haro Aroca y D. José Pensado Toniá.

Don Agustín Martín Merino, del Regimiento Lepanto núm. 2, intercalándose entre D. Francisco Ferrer Mora y D. Francisco Viñes Gombau.

Don Benito Alvarez Rodríguez, del Batallón Cazadores de Montaña Cataluña núm. IV, intercalándose entre don César Gálvez Brunego y don Francisco Fortuni Jeremías.

Arma de Artillería (Escala de Campaña)

Don Anibal García Galán, del Regimiento núm. 27, intercalándose entre D. Francisco Pujol Vila y D. Carlos Fandos Sanjuán.

Arma de Ingenieros

Don José Amor Ramos, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, intercalándose entre

don Luis Dacal Uribarri y D. Donato Serrano Villegas.

Don José Corral Castanedo, del Grupo de Transmisiones de la División Acorazada, intercalándose entre don Alejandro Fraile Arranz y D. Inocente Ortiz Valero.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Como continuación a Ordenes anteriores publicadas, y por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior de 21 de marzo de 1949 (D. O. número 85), son promovidos con carácter efectivo, al empleo de alférez de complemento de las Armas que se designan, los eventuales de dicha Escala procedentes de la citada I. P. S. que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 15 de septiembre de 1947, y escalafonándose dentro de dichas Armas intercalados entre los ascendidos por las Ordenes mencionadas en la forma que se indica.

Arma de Infantería

Don Manuel Díez de Velasco Vallejo-Gallo, del Regimiento Valencia número 23, intercalándose entre don Jorge Cardona Palacios y don José Sánchez Oliván.

Don Luis Fernández Sánchez, del Regimiento Córdoba número 10, intercalándose entre D. Francisco Cobo García y D. Juan Undebarrena Uriarte.

Don Ramón Linares Martín de Rosales, de la Agrupación Mixta de Montaña número 14, intercalándose entre D. José Pérez Mardonés y don Adolfo Arandá López.

Don José Rodrigo Gálvez, del Batallón Cazadores Montaña Las Navas número XIV, intercalándose entre don Enrique Álvarez Alonso y D. Antonio Fernández Avellán.

Don Jesús del Valle y Murga, del Batallón Cazadores Montaña Legazpi número XXIII, intercalándose entre don Francisco Daurella Franco y don Victoriano López Ballesteros.

Don Antonio Alguero Alguero, del Batallón Cazadores Montaña América número XIX, intercalándose entre don Salvador Cepeda Martínez y don José Romero Vidal.

Don Emilio Linares Vilaseca, del Regimiento Mahón número 46, intercalándose entre D. Enrique Cimás Rotondo y D. Manuel Bajo González.

Arma de Caballería

Don Carlos Bernaldo de Quirós Fernández, del Regimiento Cazado-

res Montesa número 3, intercalándose entre D. Micael Elena Vicente y don Eulogio Serna Cebrián.

Arma de Artillería (Escala de Campaña)

Don Luis Girona Benet, del Regimiento número 21, intercalándose entre D. José Roig Rovira y D. Ernesto Millet Maristany.

Don José Carollo Sarabia, del Regimiento número 48, intercalándose entre D. José Jaureguizar Pastor y don Santiago Farre Terre.

Arma de Ingenieros

Don José Moreno Vinuesa, del Grupo de Transmisiones de la División Acorazada, intercalándose entre don Juan Rodero Monyor y D. Juan Maseso Motta.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Como continuación a Ordenes anteriormente publicadas, y por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior de 21 de marzo de 1949 (D. O. número 85), son promovidos, con carácter efectivo, al empleo de alférez de complemento de las Armas y Cuerpos que se designan, los eventuales de dicha Escala, procedentes de la citada I. P. S. que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 15 de septiembre de 1948, y escalafonándose dentro de dichas Armas y Cuerpos, intercalándose entre los ascendidos por las Ordenes mencionadas en la forma que se indica:

Arma de Infantería

Don Santiago San Martín Morales, del Batallón Cazadores Montaña Sicilia número XXII, intercalándose entre don Fernando Leal Valle y D. Pedro Aristegui Petit.

Don Guillermo Frubbeck Frubbeck, del Regimiento San Marcial número 7, intercalándose entre D. José Medina-veitia Iñiguez de Heredia y D. Alberto Rafanell Miraclo.

Don Mario Navarro Pla, del Regimiento Tetuán número 14, intercalándose entre D. Genaro Jornet Teixido y don Francisco Soler Alsina.

Don Gabriel Gutiérrez Villar, del Regimiento Valencia número 23, intercalándose entre D. Enrique Salgado Gómez y D. Jaime Socas Palau.

Don Raúl Gorroño Ocariz, del Batallón La Palma número XXIX, interca-

lándose entre D. Ignacio Martín Muñoz y D. Miguel Jiménez Sevilla.

Don Eusebio Martín Carabias, del Regimiento Oviedo número 63, intercalándose entre D. Ramón Eiguren Ansuriza y D. José Vilella Puig.

Don José Olaizola Sarriá, del Regimiento Asturias número 31, intercalándose entre D. Jaime Trench Martí y don Primitivo Muñoz Laporta.

Don José Caffarena Jiménez, del Regimiento Aragón número 17, intercalándose entre D. Manuel Feito Barrero y don Manuel Baladrón Rodríguez.

Don Jaime Castellanos García Arista, del Regimiento Isabel la Católica número 29, intercalándose entre don Manuel Baladrón Rodríguez y don Carlos Font Trullas.

Don José García Valls, del Regimiento Milán número 3, intercalándose entre don Carlos Font Trullas y D. Eulogio Luis Lobato.

Don Carlos Sabando Villanueva, del Regimiento Bailén número 60, y

Don José Paz Sueiro, del Regimiento Zaragoza número 13, intercalándose ambos entre D. Luis Alonso Alonso y don Juan Fortuny Rigual.

Don Pascual Gómez Aparicio, del Batallón C. C. C. número I, intercalándose entre D. Juan Fortuny Rigual y don Juan Flaquer Pimas.

Don José González-Estefani y Robles, del Regimiento Flandes número 30, intercalándose entre D. Joaquín García Carrera y D. Antonio Santana González.

Don Ramón López Calo, del Regimiento Zaragoza número 12, intercalándose entre D. José Blanch García y don José Coll Majo.

Don Joaquín Martínez-Correcher Gil, del Batallón C. C. C. número II, y

Don Manuel González Villar, del Regimiento Murcia número 42, intercalándose ambos entre D. Luis Weill Seguido y D. Manuel Palou Alvarez.

Don Francisco Corral Dueñas, del Regimiento Asturias número 31,

Don Juan López López, del Regimiento Nápoles número 24, y

Don José Hernández Alarcón, del Batallón C. C. C. número II, intercalándose los tres entre D. Ricardo Jove Sabate y D. Angel Gofit Yaben.

Don Alfonso Borbón Caralt, del Batallón Cazadores Montaña Galicia número X, y

Don Daniel Pérez Campos, del Regimiento Castilla número 16, intercalándose ambos entre D. Carlos Sanjuán Ramírez y D. José Irurita Arrieta.

Don José Rull González, del Regimiento Soría número 9, intercalándose entre D. Antonio Molina Praxanet y don Manuel Romero Gómez.

Don Francisco Hernández Gil, del Regimiento Asturias número 31, intercalándose entre D. Francisco Fernández Martínez y D. José Martínez Alvarez.

Don Enrique López Fernández, del Regimiento Melilla número 52, interca-

ándose entre D. Angel Aguado Alonso y D. Elías Domínguez Rodríguez.

Don Jesús Otaegui Gómez, del Batallón C. C. C. núm. II, intercalándose entre D. José Jiménez Pórtillo y don Julio Esparza Vicenté.

Don Juan Rossignoli Yust, del Regimiento Mallorca núm. 13, intercalándose entre D. Luis Gil Garvisu y don Vicente Santos Martínez.

Don José Rodríguez Fernández, del Regimiento Murcia núm. 42, intercalándose entre D. Teófilo Fernández de Paz y D. Ricardo Isern de Arce.

Don Fernando Martínez Roura, del Regimiento Murcia núm. 42, intercalándose entre D. Antonio García Fernández y D. José Puentes González.

Don Adrián Llansana Olle, del Regimiento Isabel la Católica núm. 29, intercalándose entre D. Germán Díaz Alvarez y D. José Méndez Avello.

Don Antonio Iglesias Acuña, del Regimiento Zamora núm. 8, intercalándose entre D. Jesús Hernández González y D. Alberto Lashayas Arnáiz.

Don Amadeo Aparicio Rivero, del Regimiento Alava núm. 22, intercalándose entre D. Evaristo Santos Pórtiles y D. Juan Martínez Berga.

Don José González Melián, del Regimiento Ceuta núm. 54, intercalándose entre D. Ramón Azcue Mise y don Felipe Solana Heras.

Don Ramón Redondo Araoz, del Regimiento San Quintín núm. 32, intercalándose entre D. Felipe Solana Heras y D. Eduardo del Pozo Esquemebre.

Don Juan Bilbao Rentería, del Regimiento Garelano núm. 45,

Don Tomás Brea Rodríguez, del Regimiento Isabel la Católica núm. 29, y Don Ramón Martín Mateo, de la Agrupación Mixta de Montaña número 14, intercalándose los tres entre don Jorge Moro González y D. José Cagigas Eceñarro.

Don Julio Madrid Verdeja, del Regimiento Melilla núm. 52, intercalándose entre D. Raimundo Artaza Arbide y D. José Lorenzo Ródnas.

Don Humberto Gozalves Coca, del Regimiento Lepanto núm. 2, intercalándose entre D. José López de Cuadro y D. Manuel Conde Ferreiro.

Don Sebastián López Ruiz, del Regimiento Aragón núm. 17, intercalándose entre D. Jesús Zorrilla Zorrilla y don Ramón Castillo Lázaro.

Don Manuel Guerrero Fernández, del Regimiento de Defensa Química, intercalándose entre D. Lorenzo González Villalba y D. José Iparraguirre Abaitua.

Don Francisco Moreno Larrocha, del Regimiento Bailén núm. 60, intercalándose entre D. José Iparraguirre Abaitua y D. Gelasio Hernández Alfonso.

Don Jesús Larrauscain Echevarría, del Regimiento Garelano núm. 45, intercalándose entre D. Luis Florenza Boncomppte y D. José Gallero Martín.

Don Ricardo Serrano Terrades, del

Batallón C. C. C. núm. II, intercalándose entre D. Luis Ortiz Pradere y don Tomás Vidal Pons.

Don José Palacio Cavo, del Regimiento Guadalajara núm. 20, intercalándose entre D. Jaime Rodríguez Hermida y D. Julio de la Cruz Kunz.

Don José Calzada Vidaurreta, del Regimiento Garelano núm. 45, intercalándose entre D. José Mascort Corominas y D. Antonio Blanco Pérez.

Don Miguel Gamacho Gicochea Inchausti, del Batallón Cazadores Montaña Colón núm. XXIV, intercalándose entre D. Enrique Jordá Sanz y don José Cerda Ruiz Funes.

Don Federico Bellido Juan, del Regimiento Tetuán núm. 14, intercalándose entre D. Alberto Grande García y D. José Martín Pérez.

Don Jerónimo Padilla Barazona, del Regimiento La Victoria núm. 28, intercalándose entre D. Evelino Bassols Llopart y D. Vicente Alfonse Pérez.

Don Bartolomé Mir Rebull, del Regimiento Asturias núm. 31, intercalándose entre D. Edmundo Hernando Tordesillas y D. Manuel Ramos Izquierdo.

Don Antonio Herrero Hervás, del Regimiento Nápoles núm. 24, intercalándose entre D. Gerardo Pestaña González y D. Miguel Gurria Martínez.

Don Luis Marrero Martín, del Batallón Cazadores Montaña Navarra número 1, y

Don Tomás Gual Gual, del Batallón Llerena núm. XXV, intercalándose ambos entre D. Horacio Fernández López y D. Eduardo Moscardó Fogues.

Don Lorenzo Gorostiza Gallarreta, de la Agrupación Mixta de Montaña número 13, y

Don Miguel Guitart Solervicens, del Regimiento Murcia núm. 42, intercalándose ambos entre D. José Aguilera Molina y D. Gabino Gorostiza Gallarreta.

Don Antonio Fernández Rodríguez de Mejorada, del Regimiento San Marcial núm. 7, y

Don Agustín García Villafines, del Regimiento Murcia núm. 42, intercalándose ambos entre D. Carlos Primo Medina y D. Eduardo Gómez Díaz.

Don Carlos Díaz de Arcaya Verástegui, del Batallón Cazadores Montaña Sicilia núm. XXII, intercalándose entre D. Gervasio Sánchez de la Torre y D. Teodoro Díez Arias.

Don Félix Sanfrutos García, del Regimiento Covadonga núm. 5, intercalándose entre D. Ramón Díaz Casariego Fernández y D. José Rementaría Arrascada.

Don Rafael Pérez Alvarellos, del Regimiento de Toledo núm. 33, y

Don Jesús Bringas Hernandez, del Regimiento Valencia núm. 23, intercalándose ambos entre D. Francisco Masot Fernández y D. Francisco Yáñez Jiménez.

Don Demetrio Carmona Rodríguez,

del Regimiento Nápoles núm. 24, intercalándose entre D. Francisco Zarraga González Mora y D. Modesto Daviña Sainz.

Don José Frutos Isabel, del Regimiento Valencia núm. 23, y

Don Rodolfo Aranda Garrido, del Regimiento Valencia núm. 23, intercalándose ambos entre D. Federico Sella Sapiña y D. Juan Hidalgo Rico.

Don Juan Damián Traverso, del Regimiento Oviedo núm. 63, intercalándose entre D. Alvaro Lapuerta Quintero y D. Julián Marazuela González.

Don Santiago Canellas Argüelles, del Regimiento Milán núm. 3, intercalándose entre D. Julián Marazuela González y D. Deogracias López Vitoria.

Don Alberto Fernández Martínez, del Regimiento Asturias núm. 31, intercalándose entre D. Felipe Rivas Prieto y D. Félix Hernández Tapias.

Don José Moreno Torres, del Regimiento Mahón núm. 46, intercalándose entre D. Rosendo Noguero Morales y D. Narciso Mendoza Romero.

Don José González Moreno, del Regimiento Castilla núm. 16, intercalándose entre D. José Castaño Vázquez y don Miguel Ericé Hugarte.

Don José Coronel de Palma, del Regimiento Isabel la Católica núm. 29, intercalándose entre D. Francisco Fernández Esturla y D. José Urruzola Martínez.

Arma de Caballería

Don Eduardo Castellanos Coca, del Regimiento Cazadores de Montesa número 3, y

Don Emilio Pi Pérez, del Regimiento Dragones de Castillejos núm. 10, intercalándose ambos entre D. José Pomata Cabrera y D. Antonio Cascales Sánchez.

Don Enrique Mira Albert, del Regimiento Dragones de Almansa núm. 5, intercalándose entre D. José Ontañón Sánchez y D. Manuel Ratón Muñoz.

Don Enrique Peral Buesa, del Regimiento Dragones de Pavía núm. 4, intercalándose entre D. Antonio Pérez Ruiz y D. Máximo Esteban García.

Don Nemesio Martínez Cabrerós, del Regimiento Cazadores de Montesa número 3, intercalándose entre D. Santiago Rodríguez Ballester y D. José Collazo Blanco.

Don Joaquín Barona Lenza, del Regimiento Dragones de Almansa número 5, intercalándose entre D. Alfonso González Benítez y D. Enrique Gándara Porras.

Don Antonio Acuña Sáez, del Regimiento Cazadores de Montesa número 3, intercalándose entre D. Leopoldo Villacampa Escartín y D. Félix Castaño González.

Don Manuel Julve Cobos, del Regimiento Cazadores de España número 11, intercalándose entre D. Manuel Capelo Martínez y D. Antonio Martín Lucía.

Don Fernando García Castañón, del Regimiento Cazadores de España número 11, y

Don Jacinto Santos Morada, del Regimiento Cazadores de Lusitania número 8, intercalándose ambos entre don Antonio Martín Lucía y D. José Pozo Oliver.

Don Antonio Checa Fernández, del Regimiento Cazadores de Sagunto número 7, intercalándose entre D. José Pozo Oliver y D. José Oliver Ordinas.

Don Fernando de Aristegui Rodríguez, del Regimiento Cazadores de Villavieja núm. 14, y

Don Delfor Alvarez Fernández, del Regimiento Cazadores de Lusitania número 8, intercalándose ambos entre don Aurelio Izquierdo de la Merced y don Luis Espinar García.

Don Ignacio Rivero Ondovilla, del Regimiento Cazadores de Sagunto número 7, intercalándose entre D. Fernando Vega Escandón y D. Pedro Piñedo Simal.

Don Atanasio Tejedor Alonso, del Regimiento Cazadores de Farnesio número 12, intercalándose entre D. Pedro Piñedo Simal y D. Ramón Alvarez de la Cuesta.

Don Senén Batlle Serrano, del Regimiento Dragones de Pavía núm. 4, intercalándose entre D. Manuel Rodríguez Benítez y D. Valentín Marín Martín.

Don José Otero Madrigal, del Regimiento Cazadores de Sagunto número 7, y

Don Marcial Corral Arnáiz, del Regimiento Dragones de Santiago número 1, intercalándose ambos entre don Eligio Rodríguez Lorenzo y don Juan Marín Gil.

Don Pascual Godina Trias, del Regimiento Dragones de Pavía núm. 4, intercalándose entre D. Juan Marín Gil y D. Herminio García Sanz.

Don Luis del Pozo y de Frutos, del Regimiento Cazadores de Sagunto número 7, intercalándose entre D. Diego Seco de Herrera Palma y D. Juan Navarro Blaya.

Don Julio Pablos García, del Regimiento Dragones de Hernán Cortés número 6, intercalándose entre don Carlos Jurado Palder y D. Simón Hernández Ros.

Don José Oriol de Alarcón, del Regimiento Dragones de Santiago número 1, intercalándose entre D. Fidel Galant Pérez y D. Jesús Sánchez Beato Pastrana.

Don Eliseo Rivera Pont, del Regimiento Cazadores de Lusitania número 8, intercalándose entre D. Jesús Sánchez Beato Pastrana y D. Francisco Menéndez Alvarez.

Don Francisco Navarro García, del Regimiento Dragones de Almansa número 5, intercalándose entre D. José Pineda Egea y D. Julio Domís Casero.

Don Luis Fernández de los Muros Olave, del Regimiento Cazadores de Numancia núm. 9, intercalándose en-

tre D. Rafael Carreño García-Tudela y D. Rafael Reyes Moreno.

Don José González González, del Regimiento Cazadores de Sagunto número 7, intercalándose entre D. Juan Gopzález Marcos y D. Antonio Ruiz García.

Don José Bobadilla Elio, del Regimiento Dragones de Almansa número 5, intercalándose entre D. Facundo Manzanares Jiménez y D. Isidoro Francisco Cano.

Don José García Campos, del Regimiento Dragones de Hernán Cortés número 6, intercalándose entre don Alfredo Alonso Matute y D. Julián Molinero Domínguez.

Don Pascual García Ibar, del Regimiento Dragones de Santiago número 1, intercalándose entre D. Jesús Garabal Expósito y D. Francisco Alados Viedma.

Don Julián Payo Hervas, del Regimiento Dragones de Santiago número 1, intercalándose entre D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Manuel Franco Rey.

Don José Ferrero del Molino, del Regimiento Dragones de Pavía número 4, intercalándose entre D. Martín Nogueira Vilar y D. Ramón Servet de la Calle López.

Don Ramiro Robles Fernández, del Regimiento Cazadores de Lusitania número 8, y

Don José Alvarez de Juan, del Regimiento Cazadores de Talavera número 13, intercalándose ambos entre don Víctor Estévez Alvarez y D. Manuel Sanfiz Trigo.

Don Pedro Martínez Alcalá, del Regimiento Dragones de Calatrava número 2, intercalándose entre don Angel Fernández García y D. German Fernández Cal.

Arma de Artillería (Escala de Campaña)

Don Juan Cano Vázquez, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General, intercalándose entre D. Mariano Barallat Frechilla y don Luis Rangel Suárez, y quedando permanentemente adscrito a dicho Servicio.

Don Antonio Aguilar Villalvilla, del Regimiento núm. 16, intercalándose entre D. Nicolás Granda Suárez y D. José Dabrio Castellanos.

Don José de Ceano-Vivas Martín, del Regimiento núm. 33, intercalándose entre D. Benito Costa Ullastre y D. Francisco Baena Couto.

Don Félix Ortiz González, del Regimiento núm. 46, intercalándose entre D. Rafael Thomas Ara y D. Francisco Gómez Gómez.

Arma de Ingenieros

Don Manuel de Lisboa Arias, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército I, intercalándose en-

tre D. Víctor Rivas Francés y don Francisco Boda Santamaría.

Don Antonio Frutos Macho, del Grupo de Zapadores de la División de Caballería, intercalándose entre don José Moreno Mambloña y don Enrique Bellido Tejadillo.

Don César Martínez Cortés, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército I, intercalándose entre don Luis Sebastián Lloria y D. Rafael Moreno Rivero.

Don José Peña Santamaría, del Grupo de Zapadores de la División de Caballería, intercalándose entre don Manuel Ballester Torres y don Ramón Sabate Montferrer.

Don Vicente Gosálvez Martínez, del Grupo de Zapadores de la División de Caballería, intercalándose entre don Agustín Millán Beli y D. Jorge Costa Guix.

Don Rafael Juan Alzola, del Regimiento Mixto de Canarias, intercalándose entre D. Angel Abril Ladrón de Guevara y D. José Carrete Buenviaje.

Don José Merinero Carrete, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército I, intercalándose entre D. Arcadio Berenguer Guetal y D. José Azofra Gaztelu.

Don Santos Ruiz Esguevillas, del Regimiento de Zapadores de la Comandancia General de Ceuta, intercalándose entre D. Jorge Enseñat Pagio y don Marcelino Montero Miranda.

Don José Manaut Roca, del Grupo de Transmisiones de la División de Caballería, intercalándose entre don Antonio Basoli Rabassa y D. Carlos Román Sala.

Don Enrique Piqueras Santamaría, del Grupo de Transmisiones de la División de Caballería, intercalándose entre D. José Renovell Malagón y don Miguel Cañada Yuste.

Don Rafael Viguer Salvador, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército III, intercalándose entre don Francisco Martínez Monerri y don Juan Amorós Acacio.

Don Matías Suay Martínez, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército III, intercalándose entre don Rafael Sanz Vizecaino y D. Santos Herranz Izquierdo.

Don Máximo Ucedo Medrano, del Regimiento de Pontoneros, intercalándose entre D. Serafín Rodríguez Martínez y D. Casimiro Moreno Gómez.

Cuerpo de Intendencia

Don Luis Calderón Ruiz, de la Agrupación núm. 1, intercalándose entre don José Quevedo Serena y D. José Murráziz Urra.

Don Juan Martín Umpiérrez, del Grupo de Tropas de Canarias, intercalándose entre D. Luis Vicente Valdeolmos y D. Luis Sanchiz Martínez.

Don Javier Tirado Barrera, de la Agrupación núm. 1, intercalándose en-

tre D. Juan Martínez Polo y D. Fernando Ruiz Suárez.

Don Jesús Bafuelos Achiaga, de la Agrupación núm. 6, intercalándose entre D. Domingo del Valle Beorlegui y don Baldomero Porrúa Cuevas.

Don Jorge Canals Guilera, de la Agrupación núm. 8, intercalándose entre D. Baldomero Porrúa Cuevas y don Manuel Rincón Fluítters.

Don Clemente Sancha Cafizal, de la Agrupación núm. 1, intercalándose entre D. Manuel Rincón Fluítters y don Luis Infiesta Argüeso.

Don Antonio Fernández Robles, de la Agrupación núm. 7, intercalándose entre D. Luis Infiesta Argüeso y don Evaristo Palomar Díaz de Villegas.

Don Adolfo Castro Doval, de la Agrupación núm. 1, intercalándose entre D. Constancio Manzano Fernández y D. José Pinazo Cebriá.

Cuerpo de Sanidad

Don José Brita-Paja Martínez, de la Agrupación núm. 6, intercalándose entre D. Fernando Sabatel Bueno y don Fernando Jiménez Herrero.

Madrid, 13 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Como continuación a Ordenes anteriormente publicadas y por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior de 21 de marzo de 1949 (DIARIO OFICIAL núm. 85), son promovidos, con carácter efectivo, al empleo de alférez de complemento de las Armas y Cuerpo que se designan, los eventuales de dicha, Escala, procedentes de la citada I. P. S. que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 15 de septiembre de 1948 y escalafonándose dentro de dichas Armas y Cuerpo intercalados entre los ascendidos por las Ordenes mencionadas en la forma que se indica:

Arma de Infantería

Don Fabio Peña Peña, del Batallón Cazadores de Montaña Catalana núm. IV, intercalándose entre don Santiago Canellas Argüelles y don Deogracias López Vitoria.

Arma de Caballería

Don Ramón de Ramia de Cap, del Regimiento Dragones Pavía núm. 4, intercalándose entre D. Manuel Plaza Gómez y D. Damián Casanova Brunet.

Cuerpo de Intendencia

Don José Zazo Rodríguez, de la Agrupación núm. 8, intercalándose entre D. Julián Zapatero Trifol y don Enrique Martín de Vidales Pérez.

Don Eugenio Martín Márquez, de la Agrupación núm. 8, intercalándose entre D. Valentín Arroyo Rípez y don Emilio Sapiña Zapata.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Dirección General de Reclutamiento y Personal

ARTILLERIA

Ascensos

Por reunir las condiciones prevenidas en el Decreto de 8 de mayo de 1939 (B. O. del E. núm. 130), se promueve al empleo de coronel al teniente coronel de Artillería don Luis Aguilar Posada, Caballero Mutilado Permanente B., afecto a la Comisión Inspectora Provincial de Logroño, con antigüedad del día 7 de septiembre de 1949, colocándose en la escala de coroneles a continuación de D. Tomás Trenor Azcárraga, continuando en la situación que como tal Caballero Mutilado le corresponda, y sin que este ascenso modifique los devengos reglamentarios que actualmente perciba en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria.

Madrid, 20 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Por reunir las condiciones prevenidas en el Decreto de 8 de mayo de 1939 (B. O. del E. núm. 130), se promueve al empleo de capitán al teniente efectivo, capitán provisional de Artillería D. Eduardo Lorda Cusido, Caballero Mutilado Permanente B., afecto a la Comisión Inspectora Provincial de Pontevedra, con antigüedad del día 4 de mayo de 1945, colocándose en la escala de capitanes a continuación de D. Manuel Ríos Rodríguez, continuando en la situación que como tal Caballero Mutilado le corresponda y sin que este ascenso modifique los devengos reglamentarios que actualmente perciba en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria.

Madrid, 20 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. número 102) y otra del 27 de febrero de 1947 (D. O. núm. 49), se anuncia para ser cubierta por concurso una vacante de comandante de Artillería Profesor del Segundo Grupo, existente en la Academia de Artillería.

Las instancias de los solicitantes, acompañadas de la copia íntegra de la hoja de servicios y de hechos, deberán tener entrada en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), dentro de los diez días contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo anticipar por telégrafo las peticiones de los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias.

Madrid, 20 de diciembre de 1950.

DÁVILA

INGENIEROS

Mandos

He designado para el mando del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII, al coronel de Ingenieros (E. A.) don Juan Noreña Echevarría, de la Comandancia de Fortificaciones y Obras de la 8.ª Región Militar.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

INTENDENCIA

Destinos

Como resultado del segundo concurso anunciado por Orden de 18 de octubre de 1950 (D. O. núm. 238), para cubrir una vacante de capitán de Intendencia, Profesor del 5.º Grupo de la Academia de Intendencia, pasa destinado a la misma con carácter voluntario el capitán de Intendencia (E. A.) don Alberto González Conradi, de la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército I y de los Servicios de Intendencia de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 2 de diciembre de 1950.

DÁVILA

VARIAS ARMAS

Concursos

Vacantes dos plazas de subalterno de la Escala activa, existentes en

La Escuela de Automovilismo del Ejército, se anuncian para ser cubiertas por concurso entre los de dicha categoría pertenecientes a cualquier Arma, que estén en posesión del título de «Especialista en Automovilismo» o de la capacitación para el Servicio, los procedentes de la Academia General Militar, debiendo contar éstos con un año de servicio en Unidades de su Arma, sin perjuicio de los plazos de mínima permanencia.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, anticipando sus peticiones telegráficamente los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias.

Madrid, 18 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Dirección General de la Guardia Civil

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 de la Orden de 5 de mayo de 1944 (C. L. núm. 106), se destina a las Unidades de la Guardia Civil que se indican a los comandantes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Don Manuel Ortega Ortega, de la 233 Comandancia, a la 136.

Don Angel Alegre Rodríguez, disponible forzoso en la cuarta Zona, a la 233 Comandancia.

Don Luis Castro Samaniego, disponible forzoso en la quinta Zona, a la 241 Comandancia.

Don José Palacios Buitrago, disponible forzoso en la tercera Zona, a la 210 Comandancia.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Para cubrir vacantes de provisión normal en el empleo de capitán de la Guardia Civil, con arreglo a la Orden de 9 de noviembre último (D. O. núm. 256), pasan a servir los destinos que se indican, con carácter voluntario, los de dicho empleo y Cuerpo que a continuación se relacionan:

Don Teodoro Pérez Febrero, dis-

ponible forzoso en la quinta Zona, a la 2.ª Comandancia Móvil.

Don Manuel Gás Cárregui, de la 233 Comandancia, a la 106.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 de la Orden de 5 de mayo de 1944 (C. L. núm. 106), se destinan a las Unidades de la Guardia Civil que se indican a los capitanes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Don Juan Correa Marín, de la 331 Comandancia, a la 104.

Don José Ferreres Segarra, de la Dirección General, a la 233 Comandancia.

Don Antonio López Gutiérrez, de la Plana Mayor del cuarto Tercio, a la 331 Comandancia.

Don Antonio Pérez Aguilera, disponible forzoso en la primera Zona, a la 331 Comandancia.

Don Mariano Poves Sebastián, disponible forzoso en la tercera Zona, a la 331 Comandancia.

Don Julio Varona Yoldi, disponible forzoso en la segunda Zona, a la 211 Comandancia.

Don Marcelino Trigo Alvarez, disponible forzoso en la quinta Zona, a la 231 Comandancia.

Don Lorenzo Martín Sánchez, disponible forzoso en la cuarta Zona, a la 108 Comandancia.

Don Paulino Chaparro González, disponible forzoso en la primera Zona, a la 143 Comandancia.

Don Agustín Acosta Vela, disponible forzoso en la primera Zona, a la 140 Comandancia.

Don Emilio Lorenzo González, disponible forzoso en la cuarta Zona, a la 136 Comandancia.

Don Félix González Conejo, de la 106 Comandancia, a la 139.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 16 de noviembre último (D. O. núm. 263), para cubrir una vacante de suboficial de la Guardia Civil, auxiliar del profesorado, existente en la Cuarta Academia Regional de Instrucción, se destina al sargento de dicho Cuerpo D. Juan Espada Solís, actualmente con destino en la 205 Comandancia.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 de la Orden de 5 de mayo de 1944 («C. L.» núm. 106), se destinan a las Unidades de la Guardia Civil que se indican a los sargentos de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Don Valentín Vizcaino Morales, en comisión en la 235 Comandancia, a la misma.

Don Juan Cuaresma Díaz, en comisión en la quinta Comandancia Móvil, a la 137 Comandancia.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Disponibles

Pasa a la situación de disponible forzoso en la primera Zona de la Guardia Civil, en las condiciones que determina el artículo 3.º del Decreto de 23 de septiembre de 1939 (DIARIO OFICIAL núm. 4), el comandante de dicho Cuerpo D. Enrique Tintero Huertas, con destino en la 136 Comandancia, quedando afecto al cuarto Tercio para documentación y haberes.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Bajas

Vista la instancia promovida por el ex carabiniere Cándido Pérez Pánea, que perteneció a la Comandancia de Barcelona de dicho extinguido Cuerpo, solicitando sea publicada su baja en el Ejército, la cual tuvo lugar por fin del mes de mayo de 1940, como comprendido en la Real Orden circular de 17 de enero de 1893 («C. L.» núm. 22), este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Vista la instancia promovida por el ex guardia civil José González Gómez, que perteneció a la extinguida 138 Comandancia de Costas de dicho Cuerpo, solicitando sea publicada su baja en el Ejército, la cual tuvo lugar por fin del mes de enero de 1942, como comprendido en la R. O. C. de 13 de julio de 1891 («C. L.» núm. 271), este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Madrid, 21 de diciembre de 1950.

DÁVILA

Ingresos

(Conclusión de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 287, de fecha 21 de diciembre de 1950.)

ALTAS COMO GUARDIAS SEGUNDOS

A la primera Academia Regional de Instrucción (Madrid), quedando afectos administrativamente al primer Tercio

- 241 Comandancia.—Luis Posada Pérez, soldado del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.
- 242 Comandancia.—Millán Pradales González, soldado de Aviación en la Base Aérea de Alcalá de Henares.
- 104 Comandancia.—Guillermo Recio Baratas, soldado del Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61.
- 301 Comandancia.—Baltasar Redondo Bermejo, cabo de la Mayoría Regional Centro del Ejército del Aire.
- 141 Comandancia.—Anselmo Redruello Acero, soldado del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.
- 301 Comandancia.—Antonio Reyes Barco, soldado del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55.
- 104 Comandancia.—Cándido Rico Martín, soldado del Grupo de Exploración y Explotación núm. 7.
- 101 Comandancia.—Benito del Río Carrero, soldado del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55.
- 101 Comandancia.—Lorenzo Rivas Gilabert, cabo del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 102 Comandancia.—Juan Rodao Ramiro, cabo del Regimiento de Infantería de Defensa Química.
- 301 Comandancia.—José Rodríguez Alonso, paisano.
- 301 Comandancia.—Tomás Rodríguez Delgado, cabo del Regimiento de Automóviles de la Reserva General.
- 301 Comandancia.—Victoriano Rodríguez Pérez, paisano.
- 101 Comandancia.—Joaquín Román Gutiérrez, cabo del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.
- 104 Comandancia.—Miguel Rosado Alvarez, soldado de la Agrupación de Farmacia.
- 201 Comandancia.—José Rubio Simarro, cabo del Regimiento de Artillería a Caballo núm. 19.
- 201 Comandancia.—Manuel Saiz Carralero, cabo del Regimiento de Artillería a Caballo núm. 19.
- 201 Comandancia.—Paulino Saiz Díaz, artillero del Regimiento de Artillería a Caballo núm. 19.
- 201 Comandancia.—Ángel Saiz Monsalve, soldado del Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5.
- 201 Comandancia.—Crescencio Saiz Vicente, artillero del Regimiento de Artillería a Caballo núm. 19.
- 101 Comandancia.—Juan Salguero Bandera, soldado de Aviación Mayoría del Aeródromo de Tablada.

- 204 Comandancia.—Alejandro Sánchez Herrera, soldado del Regimiento de Artillería núm. 61.
- 301 Comandancia.—Diego Sánchez Largo, soldado del Batallón de Transmisiones núm. 1.
- 204 Comandancia.—José Sánchez Ocaña, paisano.
- 201 Comandancia.—Estanislao Santiago López, cabo del Grupo de Zapadores de la División de Caballería.
- 201 Comandancia.—Justo Santos García, soldado de Aviación. Mayoría de Academias de Madrid.
- 102 Comandancia.—Félix Sanz Jimeno, artillero del Regimiento número 41.
- 102 Comandancia.—Florentino Sanz del Río, artillero del Regimiento número 41.
- 201 Comandancia.—Daniel Segovia de Dios, artillero del Regimiento a Caballo núm. 19.
- 141 Comandancia.—José Sejas Sobero, paisano.
- 142 Comandancia.—Luis de la Sen Hervias, paisano.
- 104 Comandancia.—Prisco Serrano Burgos, soldado de las Tropas de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.
- 201 Comandancia.—Mauricio Serrano Martínez, soldado del Grupo de Zapadores de la División de Caballería.
- 201 Comandancia.—José Sillas Crespo, soldado del Parque Central de Transmisiones del Ejército.
- 102 Comandancia.—Agustín Simón Marcos, cabo 1.º del Regimiento de Artillería núm. 41.
- 201 Comandancia.—José Toledo Díaz, soldado del Regimiento de Infantería Saboya núm. 6.
- 201 Comandancia.—Pascual Tórtola Martínez, artillero del Regimiento a Caballo núm. 19.
- 301 Comandancia.—Cecilio Trigoso Soria, cabo 1.º del Regimiento de Automóviles de la Reserva General.
- 104 Comandancia.—Pascual Uya Fambuena, soldado de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- 201 Comandancia.—Ángel Valera Cotillas, cabo del Regimiento de Artillería núm. 11.
- 104 Comandancia.—Juan Valle González, guardia civil licenciado.
- 201 Comandancia.—Félix Velázquez Moreno, paisano.
- 104 Comandancia.—Saturnino Ventero López-Covarrubias, soldado de la Academia de Infantería.
- 141 Comandancia.—José Vicente Gayoso, paisano.
- 102 Comandancia.—Florencio Vicente Manso, soldado del Regimiento de Infantería Motorizada Saboya número 6.
- 104 Comandancia.—Bienvenido Villarubia Serrano, soldado del Batallón de Transmisiones núm. 1.
- 104 Comandancia.—Agustín Villegas

González, cabo del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

A la cuarta Academia Regional de Instrucción (Ubeda), quedando afectos administrativamente al quinto Tercio

- 220 Comandancia.—Vicente Abad Camacho, legionario del Tercio Gran Capitán, 1.º de la Legión.
- 134 Comandancia.—Alfredo Abarques Ascó, artillero del Regimiento número 32.
- 105 Comandancia.—Andrés Agredano Rodríguez, artillero del Parque y Maestranza de Artillería.
- 235 Comandancia.—Nicolás Aguera González, marinero del destructor Ulloa.
- 235 Comandancia.—Antonio Aguilar Requena, soldado del Regimiento de Infantería núm. 13.
- 205 Comandancia.—Fernando Alcalá Martínez, cabo del Regimiento de Caballería Dragones de Villarrobledo núm. 6.
- 235 Comandancia.—Francisco Alcaraz Navarro, soldado de la Academia de Tropas de Aviación.
- 205 Comandancia.—Ramón Alguacil Rodríguez, cabo del Regimiento de Defensa Química.
- 205 Comandancia.—Antonio Almazán Vadillos, soldado del Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.
- 120 Comandancia.—José Amado Aleocer, legionario del Tercio Duque de Alba, 2.º de la Legión.
- 205 Comandancia.—Manuel Andrés Anguela, soldado de la Agrupación de Tropas de Sanidad núm. 2.
- 134 Comandancia.—Miguel Andrés Velasco, marinero de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao.
- 205 Comandancia.—Juan Anguita Cruz, soldado del Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.
- 138 Comandancia.—José Araez Feria, paisano.
- 105 Comandancia.—José Arjona Cruz, soldado del Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.
- 220 Comandancia.—Manuel Armada Martín, cabo del Centro de Transmisiones de Madrid.
- 205 Comandancia.—Manuel Armenteros Gámez, cabo del Grupo de Fuerzas Regulares de Caballería Melilla número 2.
- 205 Comandancia.—Rafael Armenteros Guerrero, soldado del Batallón de Transmisiones núm. 4.
- 134 Comandancia.—Antonio Arnau Manuel, soldado del C. M. R., del Regimiento de Infantería Guadalajara número 20.
- 235 Comandancia.—Francisco Arce Perona, soldado de la Academia General del Aire.
- 105 Comandancia.—Antonio Arroyo Verdugo, artillero de la Maestranza y Parque de Sevilla.
- 235 Comandancia.—Juan Azorín Pérez, artillero del Regimiento núm. 17.

234 Comandancia.—José Banegas Alcolea, paisano.

235 Comandancia.—José Barnes Ruiz, cabo del Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.

235 Comandancia.—Miguel Barquero Zaragoza, soldado del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército III.

134 Comandancia.—Luis Barrachina Benavent, soldado del C. M. R., del Batallón de Ametralladoras La Cruzada núm. 27.

235 Comandancia.—Juan Barrientos Blanes, artillero del Regimiento de Costa de Cartagena.

212 Comandancia.—Alejandro Batista Medina, cabo del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

234 Comandancia.—Juan Belmonte Belmonte, cabo 1.º del Regimiento de Infantería África núm. 53.

235 Comandancia.—Antonio Beltrán Fernández, soldado del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército X.

234 Comandancia.—José Benito Mateo, soldado del Regimiento de Artillería núm. 17.

235 Comandancia.—Francisco Bernabé Bernal, soldado del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

235 Comandancia.—Antonio Buendía Soto, soldado de Aviación. Base Aérea de San Javier.

205 Comandancia.—Miguel Beteta Aguilar, soldado del Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

205 Comandancia.—Antonio Boix Llombart, paisano.

220 Comandancia.—Antonio Bonilla García, soldado del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

212 Comandancia.—Leocadio Bordón Palenzuela, cabo de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental.

138 Comandancia.—José Caballero García, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 9.

105 Comandancia.—Nicolás Cabello Ramírez, soldado del Regimiento Mixto de Infantería núm. 87.

234 Comandancia.—Eladio Calleja Vallés, paisano.

105 Comandancia.—Nicolás Camacho Doncel, soldado del Grupo de Regulares de Infantería de Ceuta número 3.

235 Comandancia.—Joaquín Campos Garay, soldado del Grupo de Regulares Indígenas de Infantería núm. 5.

105 Comandancia.—José Campos Obejo, soldado del Batallón de Transmisiones núm. 11.

235 Comandancia.—Francisco Cañovas Ruiz, soldado de la Academia General del Aire.

105 Comandancia.—Rafael Cantón Luengo, soldado del Regimiento de Zapadores de Ceuta.

120 Comandancia.—Pedro Carmona Alonso, marinero del departamento de Cádiz.

105 Comandancia.—Rafael Carmo-

na Rivera, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 2.

235 Comandancia.—Ginés Carpena Martínez, artillero del Regimiento número 43.

235 Comandancia.—Luis Carrillo Martínez, paisano.

205 Comandancia.—Carlos Casado Rubio, cabo del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.

134 Comandancia.—Salvador Castillo Morillas, paisano.

235 Comandancia.—Alberto Castillo Nicolás, soldado de Aviación en el Grupo de Escuelas de Levante.

120 Comandancia.—Manuel Castillo Sánchez, legionario del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de la Legión.

234 Comandancia.—José Catalá Bas, cabo del Regimiento de Artillería número 43.

205 Comandancia.—Emiliano Cifuentes Velasco, soldado del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Xauen núm. 9.

235 Comandancia.—Antonio Coll Vázquez, soldado de Aviación en la Academia General del Aire.

234 Comandancia.—José Conesa Tebar, legionario del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de la Legión.

205 Comandancia.—Adrián Contreras Bravo, artillero del Regimiento de Montaña núm. 20.

105 Comandancia.—Francisco Cordero Espejo, cabo del Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

234 Comandancia.—Vicente Cortell Espinós, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería núm. 11.

205 Comandancia.—José Cortés Bailén, paisano.

205 Comandancia.—Miguel Cortés Castillo, soldado de Aviación en el Aeródromo del Haya.

105 Comandancia.—José Crespo Jiménez, soldado del Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

105 Comandancia.—Feliciano Cuenca Sánchez, soldado de la Escuela Elemental de Pilotos núm. 1. Grupo Sur.

138 Comandancia.—Domingo Chacón Gago, soldado del Regimiento de Zapadores núm. 4.

135 Comandancia.—José Chazarra Carretero, paisano.

205 Comandancia.—Manuel Choelán Jiménez, paisano.

105 Comandancia.—Francisco Delgado Escribano, cabo del Regimiento de Artillería núm. 42.

120 Comandancia.—Francisco Delgado Zambrana, soldado del Parque y Talleres de Automovilismo de Ceuta.

205 Comandancia.—Santos Díaz Oliver, cabo del Regimiento de Infantería Pavía núm. 19.

220 Comandancia.—Carmelo Díaz Venegas, soldado de la Región Aérea del Estrecho.

234 Comandancia.—Daniel Domech Herrero, artillero del Parque de Valencia.

135 Comandancia.—Miguel Donate Alarcón, soldado de la 3.ª Región Aérea de Levante.

105 Comandancia.—Manuel Dueñas Aparicio, marinero Marina de Guerra

220 Comandancia.—Amadeo Duque Leitón, cabo del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Llano Amarillo núm. 7.

234 Comandancia.—Ramón Escandell Galiana, paisano.

234 Comandancia.—José Esquivia Costa, soldado del C. M. R. de la Región Aérea de Levante.

235 Comandancia.—Francisco Espín Jimeno, soldado del Grupo de Automóviles de Melilla.

205 Comandancia.—Francisco Espinosa Jiménez, soldado del Regimiento de Infantería Pavía núm. 19.

234 Comandancia.—José Estévez Lozano, soldado del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

105 Comandancia.—Rafael Estévez Rodríguez, soldado de Caballería. Yeguada Militar de Córdoba.

112 Comandancia.—Rafael Feliciano Antúnez, guardia civil licenciado.

138 Comandancia.—Antonio Fernández Baena, artillero del Regimiento de Costa de Cádiz.

234 Comandancia.—Pedro Ferrer Polvoreda, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 43.

120 Comandancia.—Manuel Galán García, marinero. Marina de Guerra.

105 Comandancia.—Antonio Galera Torreras, paisano.

205 Comandancia.—Blas Gallardo Vilches, soldado del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

301 Comandancia.—Francisco Gallo Niño, legionario del Tercio Gran Capitán, 1.º de la Legión.

234 Comandancia.—José García Canto, paisano.

235 Comandancia.—Francisco García Gallego, soldado de la Academia General del Aire.

234 Comandancia.—José García Guerrero, soldado del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

220 Comandancia.—Enrique García Lara, cabo 1.º del Regimiento de Infantería África núm. 53.

235 Comandancia.—Matías García López, soldado del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

234 Comandancia.—Manuel García Martínez, paisano.

138 Comandancia.—Eliseo García Ramírez, soldado del Regimiento de Infantería Soria núm. 9.

120 Comandancia.—Manuel García Raya, cabo del Grupo de Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

235 Comandancia.—Ginés García Ros, marinero. Arsenal de Cartagena

205 Comandancia.—Manuel García Ruiz, artillero del Regimiento de Costa de Algeciras.

234 Comandancia.—Francisco Garré Gómez, cabo de Infantería Marina Tercio Levante.

234 Comandancia.—Enrique Garrigós Bevia, cabo primero del Regimiento de Infantería San Fernando número 11.

105 Comandancia.—Juan Gómez Espinosa, soldado del Batallón de Cazadores de Montaña Pirineos núm. XI.

234 Comandancia.—Vicente Gomis Torregrosa, cabo del Regimiento de Artillería núm. 49.

112 Comandancia.—Manuel González Farraiz, cabo del Revimiento de Infantería núm. 49.

134 Comandancia.—Alberto González García, marinero. Comandancia Militar de Valencia.

112 Comandancia.—Angel González González, cabo del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

135 Comandancia.—José González Linares, cabo del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Melilla núm. 2.

120 Comandancia.—Alfonso González Rodríguez, cabo del Grupo de Automovilismo del Cuerpo de Ejército Marroquí.

205 Comandancia.—Juan González Rodríguez, cabo del Regimiento de Artillería núm. 74.

220 Comandancia.—Vicente Granados Bratones, legionario del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión.

234 Comandancia.—Jaime Grau Rico, paisano.

220 Comandancia.—Manuel Guerrero Bouilla, artillero del Regimiento número 32.

205 Comandancia.—Andrés Guzmán Rodríguez, soldado del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

220 Comandancia.—Antonio Hernández San Nicasio, legionario del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión.

235 Comandancia.—Miguel Herraiz Barcelona, paisano.

105 Comandancia.—José Hidalgo Hidalgo, soldado del Regimiento de Caballería Dragones núm. 6.

235 Comandancia.—Antonio Hidalgo Peñalver, guardia civil, licenciado.

205 Comandancia.—José Izquierdo Cano, paisano.

134 Comandancia.—Juan Jerónimo Martín, soldado del Regimiento Infantería Guadalajara núm. 20.

135 Comandancia.—Pedro Jiménez Alfaro, soldado de la Agrupación de Infantería Mixta de Montaña número 13.

205 Comandancia.—Ramón Jiménez Cortecero, soldado del Regimiento de Artillería núm. 74.

120 Comandancia.—Francisco Jiménez García, cabo interino del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército IX.

235 Comandancia.—Blas Jiménez Guirao, artillero del Regimiento número 21.

105 Comandancia.—Rafael Jiménez Montes, soldado del Regimiento de

Zapadores del Cuerpo de Ejército X.
205 Comandancia.—Miguel Jiménez Moya, soldado del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.

220 Comandancia.—Francisco Jiménez Rodríguez, paisano.

220 Comandancia.—Miguel Jiménez Vázquez, soldado del Regimiento de Artillería núm. 64.

205 Comandancia.—Manuel Jódar Pageó, soldado de Sanidad de la Agrupación Militar de la Comandancia General de Ceuta.

212 Comandancia.—Cándido Jorge Suárez, soldado del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

205 Comandancia.—Fernando Justicia Gómez, cabo del Regimiento de Artillería de Costa de Cádiz.

135 Comandancia.—Juan Lara Delgado, paisano.

205 Comandancia.—Lorenzo Lendínez Huertas, soldado del Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

105 Comandancia.—Antonio Lindo Barrera, cabo del Regimiento Zapadores Fortaleza núm. 1.

120 Comandancia.—José M.ª Lopera Rodríguez, paisano.

105 Comandancia.—Julian López García, soldado del C. M. R. del Regimiento Artillería núm. 42.

220 Comandancia.—Robustiano Lopez Gómez, soldado del Regimiento de Artillería núm. 32.

234 Comandancia.—Francisco López Martínez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército III.

235 Comandancia.—José López Morales, soldado de Aviación, Academia de Tropas Los Alcázares.

134 Comandancia.—Isidro López Narbona, soldado del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería del Rif núm. 8.

1.ª Móvil.—Antonio López Pastor, soldado de Infantería del Batallón del Ministerio del Ejército.

205 Comandancia.—Francisco López Peral, paisano.

205 Comandancia.—Alfonso López Ruiz, soldado del Regimiento de Artillería núm. 74.

120 Comandancia.—Guillermo Lorenzo Lorenzo, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 31.

235 Comandancia.—José Lozano Perea, legionario del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión.

105 Comandancia.—Francisco Luna González, cabo primero del Regimiento Infantería Granada núm. 34.

134 Comandancia.—Daniel Luz Ferriz, soldado del Regimiento Infantería Tetuán núm. 14.

120 Comandancia.—Cecilio Llamas Arauda, soldado del Regimiento Infantería Ceuta núm. 54.

105 Comandancia.—Antonio Madueño Díaz, paisano.

134 Comandancia.—Florentino Malmerca Hernández, soldado de Infantería Z. R. M. núm. 8.

120 Comandancia.—Manuel Mallen García, legionario del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión.

235 Comandancia.—Manuel Mañogil Laliga, artillero del Parque de Valencia.

134 Comandancia.—David Marcilla Barambio, cabo primero del C. M. R. del Batallón Cazadores de Montaña Magallanes núm. XVIII.

205 Comandancia.—Francisco Marín Castellano, soldado del Regimiento Artillería núm. 74.

235 Comandancia.—Victoriano Marín Moreno, paisano.

134 Comandancia.—José Martín Andreu, soldado de Aviación del Aeródromo de Lós Llanos.

212 Comandancia.—Juan Martín González, soldado del Regimiento Infantería Canarias núm. 50.

105 Comandancia.—Luis Martín Moreno, cabo del Regimiento Artillería número 21.

1.ª Móvil.—Blas Martín Sánchez, cabo del Regimiento Infantería Inmemorial núm. 1.

135 Comandancia.—Marcelino Martínez Cano, artillero del Regimiento número 43.

235 Comandancia.—Vicente Martínez Fernández, artillero del Regimiento número 17.

1.ª Móvil.—Francisco Martínez García, corneta del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

135 Comandancia.—Juan Martínez González, cabo del Regimiento Artillería núm. 17.

235 Comandancia.—Manuel Martínez González, soldado de la Academia de Tropas de Intendencia del Aire.

235 Comandancia.—Asensio Martínez Guillén, soldado de la 16 Compañía de Parque y Talleres de Automovilismo.

235 Comandancia.—Domingo Martínez Martínez, cabo del Regimiento de Cazadores Lusitania núm. 8.

205 Comandancia.—Jesús Martínez Martínez, soldado del Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

205 Comandancia.—José Martínez Mazas, paisano.

220 Comandancia.—José Martínez Ortega, legionario del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión.

235 Comandancia.—José Martínez Rubio, artillero del Regimiento número 18.

135 Comandancia.—José Martínez Sánchez, cabo del Regimiento de Artillería núm. 5.

135 Comandancia.—Rosendo Martínez Sánchez, soldado de la Región Aérea de Levante.

205 Comandancia.—Francisco Martos Merino, paisano.

220 Comandancia.—Antonio Mata Fernández, legionario del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión.

134 Comandancia.—Francisco Matea Juan, soldado del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército, III.

235 Comandancia.—Juan Mazuecos Fernández, paisano.

212 Comandancia.—Luis Medina Gódy, marinero de la Estación Naval de Soller.

205 Comandancia.—Martín Medina Iniguez, soldado de Caballería de la Yeguada Militar de Córdoba.

205 Comandancia.—Gabriel Merino Huertas, guardia civil, licenciado.

205 Comandancia.—Evaristo Mesa Sampedro, soldado de Ingenieros. Escuela Militar de Montaña.

135 Comandancia.—Francisco Mira Mellá, soldado de la Región Aérea Central.

234 Comandancia.—Guillermo Miró Sánchez, artillero del Regimiento número 17.

205 Comandancia.—Juan Montalvo Rodríguez, soldado del Batallón de Cazadores de Montaña Ciudad Rodrigo núm. XIII.

205 Comandancia.—Dulcenombre Montoro Jurado, soldado de la Agrupación de Tropas de Sanidad número 2.

235 Comandancia.—Francisco Montoya Osorio, cabo primero de la Agrupación Mixta de Montaña núm. 13.

220 Comandancia.—Joaquín Moreno Herrera, cabo del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería núm. 7.

135 Comandancia.—Juan Moreno Garrido, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Cazadores de Lusitania núm. 8.

235 Comandancia.—Pascual Moreno Guillamón, soldado del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército III.

235 Comandancia.—Pío Moreno López, artillero del Regimiento de Costa de Cartagena.

205 Comandancia.—Juan Moya Martínez, artillero del Regimiento número 42.

205 Comandancia.—Rafael Moyano Lozano, soldado del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

220 Comandancia.—Aniceto Muñoz Licena, legionario del Tercio Gran Capitán, 1.º de la Legión.

105 Comandancia.—Francisco Muñoz Ortega, soldado del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

220 Comandancia.—Miguel Muñoz Portal, legionario del Tercio Gran Capitán, 1.º de la Legión.

235 Comandancia.—Francisco Navarro Cuenca, cabo de la Academia General del Aire.

205 Comandancia.—Miguel Navío Martínez, cabo de la Agrupación de Tropas de Intendencia núm. 2.

112 Comandancia.—Glicerio Negrín Hernández, artillero del Regimiento de Costa de Tenerife.

235 Comandancia.—Antonio Nicolás Martínez, artillero del Regimiento número 43.

105 Comandancia.—Manuel Nieto Contreras, artillero del Regimiento de Costa de Marruecos.

135 Comandancia.—Juan Núñez Segovia, artillero del Regimiento de Costa de Cartagena.

205 Comandancia.—Ramón Olivares Campos, cabo primero del Regimiento núm. 74.

235 Comandancia.—José Olmos Carrasco, guardia civil, licenciado.

105 Comandancia.—Arcadio Oribe Avila, cabo del Regimiento de Defensa Química.

105 Comandancia.—José Osuna Arenas, artillero del Regimiento número 75.

220 Comandancia.—Manuel Pacheco Gil, legionario del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión.

205 Comandancia.—Juan Padial Domínguez, paisano.

212 Comandancia.—Joaquín Padilla Carballo, soldado del Centro de Transmisiones del Ejército.

205 Comandancia.—Jerónimo Padilla Expósito, soldado del Batallón de Cazadores de Montaña Barbastro número XVI.

134 Comandancia.—José Páez Riera, paisano.

235 Comandancia.—Ignacio del Palacio Lobato, cabo de Aviación. Academia de Tropas de Los Alcázares.

234 Comandancia.—Juan Palacios Aznar, paisano.

205 Comandancia.—Cosme Pamos Calvache, artillero de la Maestranza y Parque de Sevilla.

234 Comandancia.—Sebastián Paredes Peña, marinero del Crucero Navarra.

235 Comandancia.—José Pareja Muñoz, guardia civil licenciado.

135 Comandancia.—Graciano Pedregal Vázquez, paisano.

105 Comandancia.—Francisco Peñera Hidalgo, soldado del Regimiento de Caballería de Cazadores Sagunto núm. 7.

235 Comandancia.—Saturnino Pérez Carrillo, soldado de Infantería. Tercio de Levante.

105 Comandancia.—Francisco Pérez Jiménez, cabo del Regimiento de Artillería núm. 42.

220 Comandancia.—Francisco Pérez Montero, soldado del Regimiento de Infantería Africa núm. 53.

135 Comandancia.—José Pérez Tola, cabo primero del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

235 Comandancia.—Fulgencio Perona Barceló, soldado de la Academia General del Aire.

234 Comandancia.—Rafael Pinto Lorente, soldado de la Sección de Destinos del Gobierno Militar de Alicante.

105 Comandancia.—Manuel Pizarro Paniagua, soldado del Regimiento de Infantería núm. 55.

235 Comandancia.—Antonio Plaza González, soldado de Aviación. Grupo Escuelas de Levante.

105 Comandancia.—José Porras

Montes, soldado del Regimiento de Infantería Pavia núm. 19.

213 Comandancia.—Eduardo de la Puente Benito, cabo de Infantería. Tropas de Policía del Territorio de Ifni.

205 Comandancia.—Antonio Quesada Ruiz, paisano.

105 Comandancia.—Manuel Quintero Montes, cabo del Regimiento de Artillería núm. 30.

205 Comandancia.—Antonio Ramírez López, soldado de la Región Aérea del Estrecho.

105 Comandancia.—Bartolomé Ramírez Roldán, soldado del Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

205 Comandancia.—Manuel Ramírez Sánchez, soldado del Regimiento Ciclista Cantabria núm. 39.

105 Comandancia.—Miguel Ramos Guarnido, cabo de Aviación. Aeródromo Haya.

134 Comandancia.—Ireneo Rangil Marco, cabo habilitado del Regimiento de Artillería núm. 17.

205 Comandancia.—Miguel Rayo Ballesteros, cabo del Regimiento de Infantería Africa núm. 53.

105 Comandancia.—Francisco Regal Cabrera, artillero de la Escuela de Aplicación de Tiro.

331 Comandancia.—Antonio Reina Caballero, artillero del Regimiento número 21.

231 Comandancia.—Cándido Retuerta García, cabo primero del Batallón de Cazadores de Montaña núm. 16.

105 Comandancia.—Antonio Reyes Castaño, cabo del Batallón de Transmisiones núm. 2.

105 Comandancia.—Luis Reyes Rueda, soldado del Regimiento de Caballería Sagunto núm. 7.

105 Comandancia.—Claudio Ridel Mata, soldado del Regimiento de Infantería núm. 19.

235 Comandancia.—José Riquelme Pacheco, artillero del Regimiento número 22.

105 Comandancia.—José Rives Serua, cabo de la Agrupación de Intendencia núm. 3.

105 Comandancia.—Julían Roas Gil, paisano.

220 Comandancia.—Antonio Ródenas Ródenas, cabo del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Ceuta núm. 3.

235 Comandancia.—José Rodríguez Jara, artillero del Regimiento Divisionario núm. 12.

205 Comandancia.—Julio Rodríguez Sánchez, paisano.

212 Comandancia.—Amaranto Rodríguez Vega, artillero del Regimiento de Costa de Gran Canaria.

235 Comandancia.—Miguel Romero Caparrós, cabo del Regimiento de Artillería números 46 y 11.

135 Comandancia.—José Romero Martínez, cabo del Regimiento de Artillería núm. 62.

105 Comandancia.—Jorge Rosa Ba-

rrera, artillero del Regimiento número 42.

205 Comandancia.—Francisco Ruiz Cetrina, soldado del Regimiento de Infantería Argel núm. 27.

234 Comandancia. — Manuel Ruiz Quiles, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 18.

205 Comandancia.—Francisco Ruiz Salcedo, paisano.

120 Comandancia. — José Salguero Pulido, paisano.

205 Comandancia.—Juan Sánchez Cañas, artillero del Regimiento número 42.

105 Comandancia. — José Sánchez Carames, paisano.

205 Comandancia. — Juan Sánchez Díaz, paisano.

135 Comandancia.—Herminio Sánchez García, cabo del Parque y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

234 Comandancia. — José Sánchez Menargues, soldado del Grupo de Automovilismo del Cuerpo de Ejército III.

105 Comandancia. — Antonio Sánchez Reinoso, soldado del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

235 Comandancia.—Ginés Sánchez Ródenas, paisano.

234 Comandancia.—Francisco Sánchez Ruiz, soldado del Regimiento de Infantería España núm. 18.

135 Comandancia.—Ángel Sánchez Tárrega, soldado del Regimiento de Infantería núm. 28.

220 Comandancia. — Enrique Sánchez Villalón, soldado del Regimiento de Zapadores núm. 10.

235 Comandancia.—Vicente Serrano Maestro, soldado del Regimiento de Infantería Sevilla núm. 40.

205 Comandancia.—Antonio Serrano Nieto, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 30.

105 Comandancia. — Sebastián Serrano Rodríguez, soldado del Regimiento de Zapadores núm. 2.

205 Comandancia. — Matías Siles Chica, soldado del Batallón de Automóviles de Marruecos.

134 Comandancia.—Luis Simón Giner, cabo del Regimiento de Infantería Vizcaya núm. 21.

234 Comandancia.—Antonio Solves

Navarro, soldado del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

205 Comandancia. — Tomás Soria Aguilar, soldado del Grupo de Automóvil del Cuerpo de Ejército II.

120 Comandancia. — Serafín Soto Alcaide, cabo primero del sexto Batallón de Ferrocarriles. Sección de Marruecos.

235 Comandancia. — Jesús Teruel Franco, soldado de Aviación. Grupo Escuelas de Levante.

105 Comandancia.—Francisco Tien-da Lama, soldado de la Región Aérea del Estrecho.

205 Comandancia. — Miguel Tirado Torres, cabo primero del Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

205 Comandancia.—Juan de la Torre Montes, soldado del Regimiento de Zapadores núm. 5.

105 Comandancia. — José Torres Márquez, cabo del Regimiento de Artillería núm. 74.

205 Comandancia.—Juan Trigo Párraga, artillero del Regimiento de Costa de Algeciras.

205 Comandancia.—Juan Troya Titos, soldado del Batallón de Cazadores de Montaña Valladolid número 7.

212 Comandancia.—Agustín Trujillo Estévez, soldado del Batallón de Infantería Lanzarote núm. XXXI.

234 Comandancia.—Francisco Vicente Berenguer, paisano.

235 Comandancia.—José Vicente Palazón, cabo del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas número 5.

235 Comandancia. — Francisco Villaescusa Buendía, soldado del Regimiento de Infantería San Fernando número 11.

205 Comandancia.—Antonio Villanueva Martínez, paisano.

235 Comandancia.—Diego Vivancos Zamora, artillero del Regimiento número 18.

220 Comandancia. — Miguel Yuste Hurtado, legionario del Tercio Gran Capitán, 1.º De La Legión.

120 Comandancia.—José Zafra Becerra, soldado del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

205 Comandancia.—José Zapata Chica, artillero de la Escuela de Aplicación y Tiro. Sección de Costa.

235 Comandancia.—Miguel Zapata Tardido, artillero del Regimiento de Costa de Cartagena.

Madrid, 16 de diciembre de 1950.

DÁVILA

ERRATAS

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO

CURSO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Nombramiento de alumnos

DIARIO OFICIAL núm. 283, columna 1.ª, página 918, de 16 del actual,

Donde dice: Capitán farmacéutico don Faustino Cuadrado González, de la Farmacia Central de la Comandancia General de Ceuta.

Debe decir: Teniente farmacéutico don Faustino Cuadrado González, de la Farmacia Central de la Comandancia General de Ceuta.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA MILITAR

INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Escalafonamiento de alféreces eventuales de complemento procedentes de la I. P. S.

DIARIO OFICIAL núm. 268, de 23 de noviembre último, página 648, columna 3.ª,

Donde dice: Félix Fernández Shaw. Debe decir: Félix Fernández Shaw Baldasano.

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Retiros

DIARIO OFICIAL núm. 253, de 9 del mismo mes, página 419, columna 3.ª,

Donde dice: Brigada D. Ginés del Olmo Fernández...

Debe decir: Sargento D. Ginés del Olmo Fernández...

Madrid, 22 de diciembre de 1950.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Excmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria con fecha 25 de mayo de 1950, y en armonía con lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado,

de 23 de octubre de 1926, y 44 del Reglamento para su aplicación, acuerdo declarar jubilado, a partir de 25 de octubre del corriente año, en que fué solicitada dicha declaración, al ex cabo del extinguido Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy Policía Armada, D. Manuel Beltrán Lobo, separado del expresado Cuerpo con fecha 27 de noviembre de 1940 por resolu-

ción recaída en expediente político-social que se le instruyó.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 5 de diciembre de 1950.

PEREZ GONZALEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

(Del B. O. del Estado núm. 356.)

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES PARTICULARES

La Dirección del **DIARIO OFICIAL**, y la «Colección Legislativa» del Ministerio del Ejército ruega a los señores suscriptores particulares de las mencionadas publicaciones que deseen no se les interrumpa el envío de las mismas, renueven sus suscripciones antes del día veinticinco del mes en que finalice el semestre que tengan abonado, sin omitir el correspondiente aviso de la remesa de metálico que efectúen, para lo cual pueden utilizar el impreso adjunto a la notificación del final de su suscripción que con antelación se les envía o el talón de entrega del giro que impongan, si aquél no hubiese llegado a su poder.

LA DIRECCION

SUSCRIPCIONES A LA «COLECCION LEGISLATIVA»

La «Colección Legislativa del Ministerio del Ejército» está formada por tomos anuales; por tal motivo, las suscripciones a dicha publicación, aunque se satisfagan por trimestres o semestres adelantados, han de ser a un tomo completo, y las que se efectúen sin coincidir con el principio del año han de satisfacer los trimestres transcurridos del mismo, entregándose a estos suscriptores los cuadernos publicados del tomo al que la suscripción se contrae.

LA DIRECCION